



PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS MEMORANDO 012 -PRC-2025

DE	Lic. Dayana Granda Armijos. RESPONSABLE PROCESO Y REGISTRO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TAEKWONDO
PARA	Lic. Francisco Carvalho, PRESIDENTE DE FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TAEKWONDO
C.C	
ASUNTO	En el texto
FECHA	Loja, 02 de junio del 2025

De mis consideraciones

Como parte del proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, la comisión liderada por los responsables en cada una de las Áreas, tal como lo estipula la Guía para la Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ha realizado la evaluación de la gestión institucional y como resultado se ha redactado el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas y su formulario anexo el mismo que será puesto a consideración de la ciudadanía en general el lunes 16 de junio del 2025 en la página web de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo; luego de ello con el transcurso del tiempo establecido, se procederá a la DELIBERACIÓN PÚBLICA del mismo el lunes 07 de julio del 2025 a las 16 H00 en el salón de prensa ubicado en la parte interna del estadio "Reina de El Cisne" siendo PRESENCIAL Y RETRANSMITIDA a través de las redes sociales que mantiene la institución. Por lo que solicito comedidamente se digne conceder la AUTORIZACIÓN RESPECTIVA, para el cumplimiento del mismo

Lic. Dayana Granda Armijos.
RESPONSABLE PROCESO Y REGISTRO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

*Autorizado
Por favor proceder como
corresponde
02/06/2025
Fco. Carvalho*

